

# BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

## RESULTADOS DE VIGILANCIA SEGUNDO TRIMESTRE

### INTRODUCCIÓN

Las labores de detección de moscas de la fruta se realizan en rutas de trapeo situadas en carreteras de confluencia de transporte de diferentes productos agrícolas hacia centros de acopio y consumo. Para este segundo trimestre del año a diferencia de las (2) rutas de monitoreo que se tienen: la Ruta 545 que va desde el municipio de Lejanías al municipio de Guamal y la 547 en el municipio de Villavicencio, se instalaron 3 Grillas de delimitación para vigilancia a la especie Exótica *Ceratitis capitata* en el dpto.

### OBJETIVO

Presentar los resultados de vigilancia sobre moscas de la fruta en el departamento del Meta permitiendo establecer los índices de prevalencia de la plaga por medio de la red de trapeo.

### METODOLOGÍA

“Para el cálculo de densidad de poblaciones de mosca de la fruta en campo, se utiliza el índice técnico de moscas trampa día - MTD.

El MTD, estima el valor promedio de moscas capturadas en una trampa en un día en el campo y expresa un valor promedio del tamaño de la población adulta en un espacio y tiempo determinado”.

### RESULTADOS

#### 1. TRAMPEO

Tabla 1. Porcentaje de trampas revisadas para el Segundo trimestre en el departamento del META.

Tipo de Vigilancia		Número de trampas	% de trampas revisadas
Nativas	Mc	33	41,66 %
	Jk-TML*	92	41,66 %

Mc. Trampa McPhail cebada con proteína hidrolizada  
 \* Jk-TML. Trampa Jackson cebada con Trimedure  
 \*\*Jk- CUE. Trampa Jackson cebada con Cuelure  
 \*\*\*Jk-ME. Trampa Jackson cebada con Metileugenol



Dirección Técnica  
de Epidemiología y  
Vigilancia  
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE  
PROTECCION  
VEGETAL

DEPARTAMENTO  
DEL META.

Boletín N° 2

Año 2015

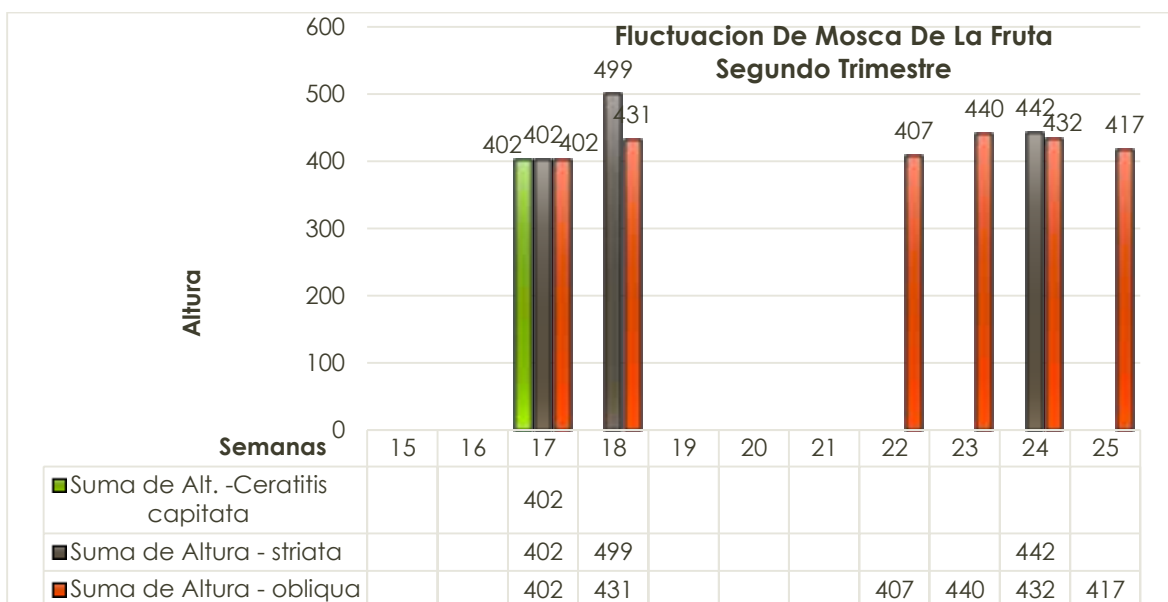
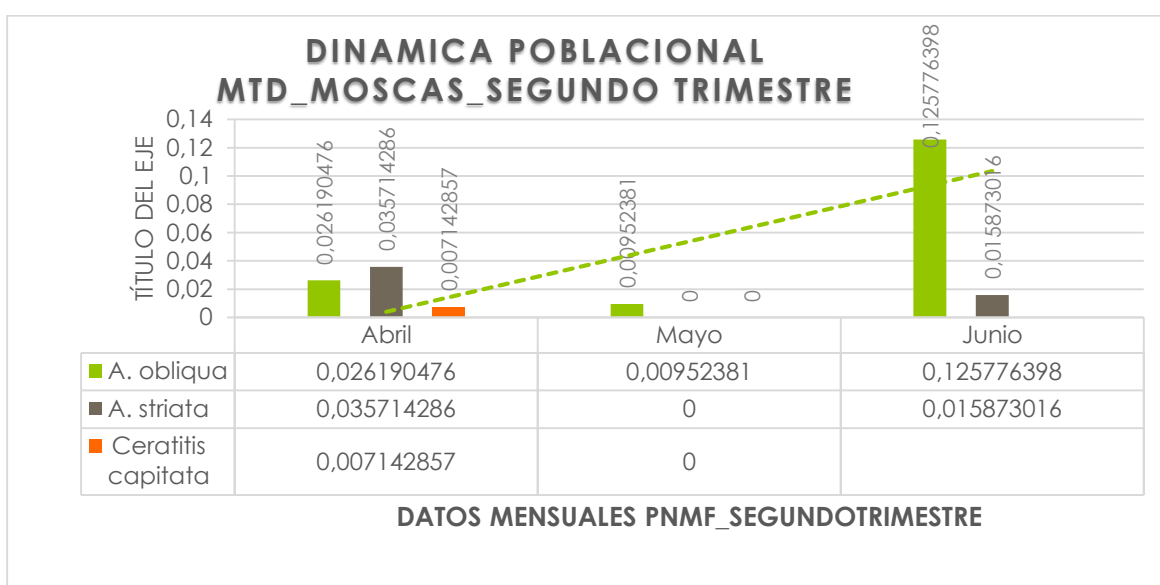


**Tabla 2.** Índice MTD –Mosca/trampa/día trimestral para el departamento de META.

Especie	Mes 4	Mes 5	Mes 6
<i>A. obliqua</i>	0,0261	0,0095	0,1257
<i>A. striata</i>	0,0357	0	0,0158
* <i>Ceratitis capitata</i>	0,0071	0	0

\*Especie presente en el país pero con distribución restringida  
 \*\* Especies exóticas para el país

**Gráfico 1.** Índice Mosca/Trampa/Día (Mostrar gráfica por trimestre)



Dirección Técnica  
de Epidemiología y  
Vigilancia  
Fitosanitaria

Subgerencia de  
Protección Vegetal

RUTAS OFICIALES  
DEPARTAMENTO  
DEL META.

Boletín N° 2



## 2. ACTIVIDADES DE MUESTREO DE HOSPEDANTES

% de infestación= (No. de fruta infestada/ No. de fruta revisada) x 100

Especie Vegetal	Kilogramos revisados	% de infestación*	Especie de mosca
Durazno Veneco	0,5	25	<i>Ceratitis capitata.</i>
Guayaba Común	1	41,66	<i>Anastrepha striata.</i>
Jobo	2	55.55	<i>Anastrepha obliqua.</i>

## 3. OBSERVACIONES

El porcentaje de servicios a trampas en el Segundo trimestre fue bajo (41,66%) dado que a inicios del cuarto mes del año (Abril) se empezaron a presentar brotes de *Ceratitis capitata* especie exótica en el departamento, estos brotes aislados se presentaron en los municipios de Acacias, Villavicencio y San Martín, hay que aclarar que estos brotes se presentaron en muestreo de frutos en la especie ``Durazno común o Veneco`` como es conocido vulgarmente en el departamento y en vigilancia a trampa McPhail en la central mayorista (Abastos) de Villavicencio.

Esta especie frutal ``Durazno común`` no es cultivada en el departamento por su condición edafoclimática, de tal forma que es introducida al departamento por la comercialización de centrales mayoristas o fructeros de estos municipios, que en muchas ocasiones realizan esta comercialización directamente desde la central mayorista en Bogotá.

Estos brotes fueron atendidos apenas se conoció el reporte del laboratorio de diagnóstico fitosanitario (después de la captura y en un lapso de 24 horas el laboratorio emitió su diagnóstico final, 31-03-2015).

De aquí en adelante se inició un proceso de delimitación artesanal con botellas plásticas (600 ml) recebadas con proteína de maíz, las cuales fueron instaladas en los cascos urbanos de estos tres municipios con el fin de conocer el desplazamiento de esta especie en la zona, continuo a esto se incrementó el muestreo de frutos en especies frutales de la zona y de la especie Durazno Común o Veneco.

Para el mes de Mayo se dio inicio al proceso de delimitación de *Ceratitis capitata*, con trampas oficiales y estaciones Cebo, aplicando la metodología que se debía desarrollar para la atención de esta emergencia sanitaria, de tal forma que se instalaron 3 redes de delimitación en los tres municipios mencionados anteriormente donde se presentaron los brotes y se dejaron 93 trampas tipo Jackson, 32 Tipo McPhail y 168 estaciones Cebo distribuidas en anillos de vigilancia alrededor de los 3 brotes, cubriendo aproximadamente unos 3 kilómetros a la redonda de cada brote.

Dirección Técnica  
de Epidemiología y  
Vigilancia  
Fitosanitaria

Subgerencia de  
Protección Vegetal

RUTAS OFICIALES  
DEPARTAMENTO  
DEL META.

Boletín N° 2

DIRECCION  
Transversal 23 No. 19-02  
TELÉFONO:  
6704864-7604848

CORREO ELECTRÓNICO  
[Emergencia.meta@ica.gov.co](mailto:Emergencia.meta@ica.gov.co)  
[epidemi.agricola@ica.gov.co](mailto:epidemi.agricola@ica.gov.co)

Visítemos en:  
[www.ica.gov.co](http://www.ica.gov.co)



En el mes de Julio se dio inicio al proceso de control y supresión en la central mayorista de Abastos-Villavicencio (lugar donde se presentó una captura de *Ceratitis capitata* – 1 Macho), esta labor se efectuó en compañía de la experta para este proceso la Coordinadora de supresión y control PNMF.

La urgencia de instalar las grillas de delimitación, las estaciones cebo y comenzar con la supresión nos atrasó la vigilancia en las dos rutas de vigilancia oficial, ya que los técnicos estaban totalmente comprometidos con la atención a estos brotes.

Se realizó una única aplicación en campo con el insecticida Succes GFF-120 en la dosis de 1,6 L/Ha. + 2,4 L/Ha. Asperjando alrededor de 167 árboles entre frutales y nativos del área donde se presentó la captura, dado que no se volvieron a presentar capturas durante la vigilancia establecida en los siguientes meses se sugirió no realizar más aplicaciones.

De tal forma que las acciones fueron centradas en el manejo y atención de los tres brotes de *C. capitata* y conocer si se encontraba establecida en estas zonas; por lo cual el porcentaje de servicios a trampas fue bajo.

Hay que hacer referencia y poner en alerta el status de la región por la presencia de *Ceratitis capitata* por primera vez en el departamento mediante muestreo de frutos realizado en el frutal, ``Durazno común o Veneco,`` y la captura de un espécimen en trampa McPhail.

A 30 de junio de 2015 no se han vuelto a presentar capturas de esta especie en los muestreos de frutos a Durazno común y otros frutales, igualmente se debe seguir con la vigilancia por un periodo de tres meses con el fin de corroborar si fueron brotes aislados o se sigue presentando capturas.

## RECOMENDACIONES

El ICA recomienda implementar acciones de manejo integrado de mosca de la fruta con el fin de reducir el nivel poblacional de la plaga en predios o áreas que presenten índices MTD mayores a 0,5.

En los brotes de *C. capitata* en el departamento el índice de infestación está por debajo de 0,5, sin embargo se deben seguir monitoreando las áreas y complementar con los muestreos de frutos a todas las especies frutales en todo el departamento, igualmente que emitir una legislación más fuerte que prohíba la comercialización de esta especie frutal al departamento por el alto riesgo de infestación.



Dirección Técnica  
de Epidemiología y  
Vigilancia  
Fitosanitaria

Subgerencia de  
Protección Vegetal

RUTAS OFICIALES  
DEPARTAMENTO  
DEL META.

Boletín N° 2

